

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A.,
CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE 2014.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año 2014, a las diez horas treinta minutos, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Los Ríos 2813 y Francisco de Marcos, se encuentran presentes los accionistas de la compañía IMPORTADORA HERRERA IMHERSA S.A. señor Luis Herrera Romero, Sra. Nelly Gordillo Mora, Sr. Christian Herrera Gordillo, y Sr. Danny Herrera Gordillo, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la señora Nelly Gordillo Mora, y actúa en la Secretaría el Sr. Luis Herrera Romero, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2013;

PUNTO DOS.- Conocer y resolver sobre propuesta de distribución de beneficios por el ejercicio fiscal 2013;

PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2013;

PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2013; y,

PUNTO CINCO.- Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2013;

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2013; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad de votos, sin existir ni votos en blanco ni nulos.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Luis Herrera Romero y propone que esto sea resuelto en una próxima Junta General de Accionistas. Acto seguido se sugiere la aprobación de esta moción, el cual por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones, se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelto en una próxima Junta de Accionistas.

En cuanto al **TERCER PUNTO**, toma la palabra el Secretario de la Junta, señor Luis Herrera Romero, y da lectura al informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada,

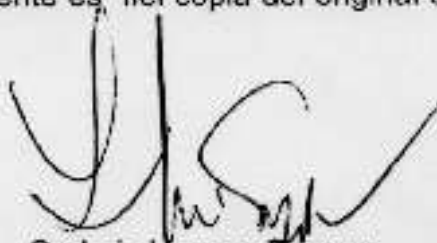
la Junta aprueba por unanimidad el informe, sin existir ni votos en blanco ni nulos, ni abstenciones.

Para el desarrollo del PUNTO CUATRO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

Finalmente para el desarrollo del PUNTO QUINTO del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Auditor externo. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir ni votos en blancos ni nulos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con treinta minutos del mismo día. F) Luis Herrera Romero, Secretario de la Junta - Accionista; F) Nelly Herrera Gordillo, Presidente de la Junta - Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es, fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Herrera Romero', written over a horizontal line.

Sr. Luis Herrera Romero
Secretario de la Junta